

Los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco*. Recomposición de una familia etimológica casi deshecha

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de Madrid

Sumario: Después de haber demostrado en un estudio reciente que *adoleo* ('quemar'), *aboleo* ('abolir') y *deleo* ('destruir') son compuestos de *alo* ('criar, hacer crecer'), consideramos aquí el grupo lexemático de *alesco* ('criarse, crecer'), pues también en él hay compuestos prefijales mal reconocidos; examinamos los desajustes producidos en ambos grupos y las falsas asociaciones etimológicas a que han dado lugar; en particular, rechazamos la opinión común de que *obsolesco* ('perder vigor') pertenezca a la familia de *soleo* y lo reintegramos al grupo de *alesco*. Por último, hacemos un breve repaso de la presencia de esta familia léxica en la lengua española.

Palabras clave: *Preverbación; grupo lexemático; familia etimológica.*

Abstract: After having demonstrated, in a recent study, that *adoleo* ('to burn'), *aboleo* ('to abolish') and *deleo* ('to destroy') are compounds of *alo* ('to breed, suckle'), we consider here the lexemic group of *alesco* ('to grow up'), for it also have preverbal compounds that have not been correctly recognized. We analyse the disarrangements produced in both groups and the false etymological associations that they have originated; in particular, we reject the common opinion that *obsolesco* ('to lose vigour') belongs to the family of *soleo* and we reinstate it in the group of *alesco*. Finally, we briefly review the presence of this lexical family in Spanish.

Key words: *Prefixes; lexemic group; etymologic family.*

1. El grupo lexemático de *alesco* y su relación complementaria con el de *alo*

Un grupo lexemático comprende una base léxica y sus compuestos y derivados de la misma categoría gramatical¹; es, pues, un concepto más restringido que el

¹ Grupos lexemáticos de gran alcance son los de *facio* y *ago*, estudiados por S. LÓPEZ MOREDA, 1987, 41 ss.

de familia etimológica. En un trabajo reciente hemos mostrado cómo los verbos *adoleo* ('quemar'), *aboleo* ('abolir, aniquilar') y *deleo* ('destruir'), en contra de la opinión común, son compuestos de *alo* ('criar, hacer crecer')². Los tres se han desgajado del tronco etimológico por su evolución fonética y diferenciación morfológica, así como por su diversidad significativa. La apofonía de la vocal radical delante de *-l-* velar lleva a la solución *-ol-* en *aboleo* y *adoleo*, como ocurre en los compuestos de *alesco* (*adolesco*, *exolesco*, etc.), mientras *deleo* (< **de-alo*) es un caso de síncope similar al de *dego* (< **de-ago*). El paso de la tercera a la segunda conjugación ha podido operarse por la relación complementaria³ con los verbos en *-sco* (*adol-eo* .- *adolesco*), análoga a la de otros pares, como *augeo* .- *augesco*, y por aproximación a los causativos del tipo *doceo*, *horreo*, etc.

Por otra parte, la diversidad significativa de esos tres compuestos de *alo*, que también ha contribuido a que no se los haya reconocido como tales, puede explicarse a partir de la noción básica del verbo simple; en el caso de *adoleo* el distanciamiento se debe a su empleo ritual, pues se llega al concepto de 'quemar' desde el significado etimológico 'hacer crecer, engrandecer (los altares con víctimas)'; en cambio, *aboleo* y *deleo* deben sus significados al fuerte valor modificativo de sus prefijos, que proporcionan valores alternos, esto es, contrarios a los de la base léxica: *alo* | *aboleo*: 'criar, hacer crecer' | 'hacer decrecer, abolir'; *alo* | *deleo*: 'criar, hacer crecer' | 'hacer decrecer, destruir'⁴. La relación entre estos verbos no es distinta de la que se da en las oposiciones, también de términos alternos, *nascor* | *denascor*: 'nacer' | 'morir', *orior* | *aborior*: 'surgir' | 'perecer' o *disco* | *dedisco*: 'aprender' | 'olvidar'.

Alesco es un derivado incoativo-progresivo de *alo*; dentro de los varios tipos de verbos en *-sco* se halla, pues, en el grupo de los que se forman sobre una base transitiva⁵, como sus sinónimos *augesco*, respecto de *augeo*, y *cresco*, respecto de *creo*. Dentro de la oposición de diátesis léxica que constituyen *alo* y *alesco*, el primero es 'causativo' y el segundo 'no causativo', de manera que el significado de uno está en función del otro; si *alesco* significa 'x', *alo* significará 'hacer + x'. Sin embargo, los significados que se registran en los diccionarios, 'crecer' y 'nutrir, alimentar' respectivamente, no son del todo concordantes; a la vista de otros compuestos, como *adolesco* 'desarrollarse', se ha considerado que es *alesco* el que mantiene el valor antiguo ('crecer') y, por tanto, *alo* habría variado el suyo desde el causativo 'hacer crecer'⁶.

² «*Alo: aboleo, adoleo y deleo*. Un grupo lexemático mal reconocido». *Homenaje a G. Morocho*. Universidad de León (en prensa).

³ La relación complementaria, que simbolizamos con punto y guión (-), no es otra cosa que la diátesis léxica; se manifiesta como una relación intersubjetiva por la que, dentro del mismo proceso, el objeto de un verbo pasa a sujeto de su complementario (*nutrix alumnum alit* .- *alumnus alescit*). Cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1989, 293 ss.; 1999, 143 ss.

⁴ La alternación, que representamos mediante una barra vertical '|', es una relación intrasubjetiva de nociones contrarias que no pueden referirse al mismo sujeto al mismo tiempo. Cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1991, 133 ss.

⁵ G. HAVERLING, 2000, 149 ss.

⁶ C. MOUSSY, 1978, 170 ss.

Menos probable es, según se ha apuntado a veces, que *alesco* se haya formado sobre la base nominal **ales*, supuesta por los sustantivos *indoles*, *proles* y *suboles*, como *pubesco* ha surgido de *pubes*. *Alesco* se sitúa entre los verbos en *-sc-* antiguos que indican la idea de crecimiento y que no derivan de nombres⁷. Además podemos alegar que se trata de un verbo que muestra una gran capacidad de modificación prefijal, inusitada con verbos denominativos. Es cierto que estos sustantivos expresan la noción de ‘crecimiento’, que cabe atribuir a la base **ales*, antes que la de ‘nutrición o alimento’, presente en *alo* y que parece claramente secundaria. Con todo, nosotros hemos propuesto, en el estudio antes citado, que *alesco* no es un simple sinónimo de *cresco* ‘crecer’ y que tanto el causativo como el no causativo debieron de tener un significado más elemental que el de ‘nutrir’ y ‘crecer’, exactamente el de ‘criar’ y ‘criarse’, de los que ‘nutrir’ es el medio (‘criar nutriendo’) y ‘crecer’ el efecto. Ese significado de ‘criar’ exige por lo común una determinación instrumental:

in iis animantibus, quae lacte aluntur (Cic. Nat. deor. 2,128).
alere est uictu temporali sustentare (Non. 422,8 s. M).
ut tener fetus ubertate lactei roris adolescat (Min. Fel. 18,2)

En esa relación complementaria ‘criar’.- ‘criarse’ (fr. ‘élever’.- ‘s’élève’) se engarzan perfectamente los significados de otros derivados, como *almus* (‘que cría’: *alma mater*), *alumnus* (‘cría’ con respecto a *nutrix*), *altus* (‘criado’, antes que ‘crecido’). También los sustantivos anteriores, en particular los dos últimos, parecen atenerse mejor a la noción de ‘cría’ que a la de ‘crecimiento’. *Indoles*, con un prefijo compuesto (*en-do-*) de clase ilativa (*in-* I A 1⁸), indica la idea de ‘crianza interior’, de donde el significado de ‘carácter’:

noui indolem nostri ingeni (Plaut. Mil. 921).
adulescentem indolis bonae (Sen. Epist. 100,12).

La formación y el significado de *indoles* son equiparables a los de *ingenium*, como *proles* es comparable con *progenies*⁹. Con un prefijo de orientación prospectiva (*pro-* I 1), *proles* designa la ‘cría’ con el valor de ‘prole, progenie, descendencia’:

Martia ter senos proles adoleuerat annos (Ouid. Fast. 3,59).
prolem uirilil indolis (Prud. Cath. 12,107).

Suboles expresa, en principio al menos, la modificación lativa ‘hacia arriba’ (*sub-* I A 1), congruente con la idea de ‘crecer’; y de ahí pasa a tener el signifi-

⁷ X. MIGNOT, 1969, 222.

⁸ Para la interpretación de esta clasificación, representada por números y letras, de los valores modificativos de los prefijos, véase en este caso y los que siguen nuestro estudio preverbal (GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1980, 123-241).

⁹ H. REIS, 1962, 196, 199. ERNOUT & MEILLET, s. u. *geno / gigno*.

cado de ‘cría, retoño, vástago’, significado que también puede entenderse como representativo de una posición posterior continua: ‘lo que crece inmediatamente detrás, a continuación’, esto es, ‘nueva generación’ (I B 1-2):

ex ea (arbore palma) *continuo enata suboles* adeo in paucis diebus *adoleuit*, ut non aequiperaret modo matricem ... (Suet. *Aug.* 94,11).
 (apium) *suboles* cum *adulta* esse coepit (Plin. *Nat.* 11,51).
suboles eo quod *substitutio* sit *generis* (Isid. *Orig.* 9,5,13).

Alesco es un verbo de poco uso, que aparece en Lucrecio, Varrón, Laberio y Venancio Fortunato; pero indica, en todo caso, la noción progresiva de ‘criarse, crecer’. Varrón, que ofrece el mayor número de testimonios, lo emplea sobre todo para indicar el crecimiento de las plantas ¹⁰:

illic in semenstri die aut nocte quem ad modum quicquam seri aut *alescere* aut meti possit? (Varro *Rust.* 1,2,6).
 quae *nata sunt*... in fundo *alescunt* (Varro *Rust.* 1,44,4).

Sobre él se forma una serie de compuestos que, por la evolución apofónica de la vocal *a* delante de *l* velar, adoptan la forma *-olesco* (*adolesco*, *exolesco*, etc.). De éstos se desprende *olesco*, como doblete del simple *alesco*, que se atestigua en medios eruditos:

Suboles ab *olescendo*, id est *crescendo*, dictae, ut *adolescentes* et *adultae* et *in-doles* (Paul. Fest. p. 403,5 s.).

Se trata de un caso de depreverbación, por pérdida de identidad del simple (*alesco*), similar al de *cludo*, a partir de *concludo*, *includo*, *recludo*, etc., que se atestigua ya, por la tradición manuscrita, en el tratado de agricultura (21,3) de Catón ¹¹.

Adolesco gozó del uso del que careció el simple, cuya suplencia asumió, sin dejar de ser su modificado ‘aditivo’ (*ad-* I 4); es decir, significa no sólo la noción de ‘criarse, crecer’, sino la de ‘aumentar el crecimiento, desarrollarse’. Se dice de los seres vivos, las cualidades, las acciones humanas, los fenómenos naturales:

postquam ea *adoleuit ad eam aetatem* ut uiris placere posset (Plaut. *Cas.* 47 s.).
 semina... *in partum adolescunt* (Colum. 6,36,2).
 antequam studium philosophiae circa naturae inquisitionem *ad tantum uigoris adolesceret* (Macr. *Somn.* 1,10,9).

¹⁰ Cf. C. MOUSSY, 1978, 170 ss.

¹¹ Cf. *ThLL*, s. u. *claudo*, col. 1300,51 ss.

El régimen adlativo revela, en efecto, que es término más caracterizado que el simple *alesco* ('crecer') e indica la idea de desarrollo hasta cierto grado de madurez:

quae nata sunt... in fundo *alescunt*, *adulta* concipiunt, praegnata, cum sunt matura, pariunt poma (Varro, *Rust.* 1,44,4).
milium ... *adolescit ad pedes* altitudine septem (Plin. *Nat.* 18,55).

Como consecuencia de su empleo por el simple, este verbo se sintió tan fundamental dentro de su grupo que dio lugar en el latín tardío a los supercompuestos *coadolesco* y *superadolesco*. El primero aparece desde Tertuliano con el significado 'criarse, crecer al mismo tiempo' (*com-* I 1):

uis animae (arborum)... remoratur *coalescens* et *coadolescens* robori (Tert. *Anim.* 19, p. 330,16).

Y el segundo en la Vulgata, como modificación intensiva (*ad-* I 3a), con el significado 'madurar demasiado':

quod sit *superadulta* (virgo) (Vulg. *Cor.* 1,7,36; gr. ὑπέρακμος).

Abolesco, usado desde Virgilio y Tito Livio, es un modificado de clase alterna (*ab-* II 1) de *alesco* y consiguientemente de *adolesco*, con el significado 'perderse, perecer, abolirse':

nec (uitis) imbris putrescit nec siccitatibus *abolescit* (Colum. 3,2,4).
... tantique *abolescet* gratia facti (Verg. *Aen.* 7,232).
cf. ingentem populi *gratiam adolescere* (Heges. 2,13,7).

Coalesco, en forma contracta *colesco*, se atestigua desde Lucrecio; es un modificado 'sociativo' (*com-* I 1) de *alesco*, con el significado 'criarse, crecer juntos, unirse, formar cuerpo':

ne prius exarescat *surculus* quam *colescat* (Varro *Rust.* 1,41,2).
ne *matrimonium* nostrum *coalesceret* (Apul. *Apol.* 74).
sub uno capite diuersa rei publicae *membra coalescunt* (Paneg. 12,36).

Exolesco, tan antiguo como *adolesco*, presenta mayor complejidad aspectual. Su prefijo aporta a veces la modificación 'intensiva' (*ex-* II 4), con el significado 'desarrollarse, avejentarse', y a menudo con sentido peyorativo, sobre todo en la forma de participio perfecto:

et *exoletus*, qui *excessit* olescendi, id est crescendi, *modum* (Paul. Fest. 5,12 s.).

En particular designa las ideas de 'solterón', 'desenvuelto, licencioso' o 'avejentado, decrepito':

exoleta uirgo (Plaut. *Paras. med. frg.* 4)¹².
exoletus (Cic. *Mil.* 55): *adulescens, puber.*
exoletum scortum (Plaut. *Curc.* 473).

Pero sin duda la modificación más importante es la de aspecto ‘desinente’ (*ex-* II 3), con el significado ‘dejar de crecer’, ‘perderse’, ‘caer en desuso, en el olvido’; aparece en cualquiera de sus formas y resalta en contraste con *adolesco*:

exoletus, qui adolescere, id est crescere, desiit (Paul. Fest. 70,17).
 (prata) quae *neglegentia exolescant* (Colum. 2,17,3).
mores patrii nondum exoleuerant (Curt. 7,5,29).
 haec ut scriberem productus sum proxima epistula tua, qua scripsisti «*exolescere paulatim quaecumque didicisses*»; mihi quidem nunc cum maxime *florere* quae didicisti atque *adolescere* uidentur (Fronto p. 97,15 N).

Inolesco aparece desde Virgilio, con el significado ‘criarse, crecer en, arraigarse’; su modificación locativa (*in-* I B) se manifiesta en la rección de dativo o *in* + ablativo:

huc ex aliena arbore germen
 includunt udoque docent *inolescere libro* (Verg. *Georg.* 2, 76 s.).
 ita... nomen Antoninorum *inoleuerat*, ut *uelli* ex animis hominum non posset
 (Spart. *Carac.* 9,2).
grauis inoleuit humanis affectibus quaerendi cupido (Heges. 5,24,3).

Subolesco, que se registra en Tito Livio, con el significado ‘criarse, crecer a continuación, formar una nueva generación’, presenta una modificación de valor temporal (*sub-* I B 2). Este verbo es quizás un neologismo creado por influencia de *suboles* ‘nueva generación’:

illis Romanam plebem, illis Latium *iuuentutem* praeuise maiorem semper frequentioreque por tot caesis exercitibus *subolescentem* (Liu. 29,3,12).

Si los dos grupos lexemáticos, el causativo de *alo* y el no causativo de *alesco*, hubieran tenido un desarrollo paralelo, hallaríamos, por una parte, la correspondencia de *alo* .- *alesco* (‘criar’ .- ‘criarse’; ‘hacer crecer’ .- ‘crecer’) y, por otra, la de *adoleo* .- *adolesco* (‘desarrollar’ .- ‘desarrollarse’); pero el hecho es que estas dos oposiciones complementarias aparecen descuadradas, sin duda por causa de la especialización técnica de *adoleo* (‘engrandecer’ el altar con víctimas > ‘quemar’ víctimas); lo cual dejó solo a *adolesco*, que, mejor caracterizado que el simple *alesco*, lo fue desplazando; y así puede hablarse de una oposición complementaria *alo* (*adoleo*) .- (*alesco*) *adolesco*:

¹² PRISCIANO, *Gram.* II 489,16 ss., atribuye el participio a *exoleo* y lo glosa por *grandis*, como puede verse al final de este capítulo.

qui *spem* Catilinae mollibus sententiis *aluerunt* (Cic. *Catil.* 1,30).
animi ad gloriae cupiditatem aluntur (Ps. Cic. *In Sall.* 3,8).
opes tempus aluit (Mela 3,46).
lenis alit flammam, grandior aura necat (Ouid. *Rem.* 808).
legatorum uis adoleuit diuturnitate officii (Tac. *Hist.* 4,48).
cupiditas agendi... *adulescit* una cum aetatibus (Cic. *Fin.* 5,55).
 (auctu) imperii *adoleuisse* etiam priuatas *opes* (Tac. *Ann.* 2,33).
 ipso motu *adolescente flamma* (Frontin. *Strat.* 1,5,28).

Por considerar primario el significado ‘quemar’ de *adoleo*, A. ERNOUT (1946, 57 s.) ha de suponer varios pasos hipotéticos y demasiadas refecciones en otros miembros de esta familia léxica. Así cree que *adoleo* adopta el significado causativo ‘hacer crecer’ por acercamiento a *adolescere* ‘crecer’ y que ese nuevo par *adoleo* - *adolesco* da lugar a la creación del de *aboleo* - *abolesco*, de sentido opuesto (‘destruir’ - ‘perecer’). Según esto, los dos últimos verbos deberían su existencia a que *adoleo*, que en principio no tendría nada que ver con *alo*, se habría aproximado a *adolesco*¹³. Sin embargo, nosotros hemos mostrado en el trabajo mencionado cómo *adoleo* es un compuesto de *alo* y cómo hay que entender el significado etimológico de ‘engrandecer, hacer crecer’ en su empleo ritual, en el que también le corresponde *adolesco* como término complementario (*adolet aras* - *arae adolescunt*), según el claro testimonio de Arusiano Mesio:

Adolet aras, Verg. *Aen.* VII (71) *adolet dum altaria taedis*, Idem *Aen.* I (704) *flammis adolere penates. adolescunt arae*, idem *geor.* III (379) *Panchaeis adolescunt ignibus arae* (*Gram.* VII 457, 24-26).

Por otra parte, la aparición de *aboleo* y *abolesco* a partir de Virgilio no supone la inexistencia anterior de los dos verbos:

...nec uestra feretur
 fama leuis tantique *abolescet gratia* facti (*Aen.* 7,231 s.):
ABOLESCET abolebitur (Seru. *ad h.l.*).

Ya en un estudio anterior al de Ernout comentaba R. THURNEYSSEN (1904, 11), con buen criterio, que *abolesco* no tenía por qué ser una creación analógica de Virgilio, sino que podía haberlo introducido de la lengua de la agricultura, en la que debía de haber usos similares a los que hace Columela del mismo ver-

¹³ La opinión de ERNOUT ha tenido un gran peso entre los etimologistas y lexicólogos, lo que ha contribuido a mantener desintegrada una familia léxica maltrecha ya por su propia historia. Siguiendo a H. RIX (1998), G. HAVERLING (2000, 402 s.) considera que *abolesco* ‘be effaced’ (cf. *aboleo*, *deleo* y *oboleo*), *adolesco* ‘burn, blaze’ (cf. *adoleo*) y *alesco* son de raíces diferentes y, por tanto, constituyen tres familias distintas. Así resulta chocante encontrar *adolesco* con el significado ‘arder’ formando un grupo con *adoleo* ‘quemar’ y, a la vez, con el significado ‘crecer’ otro grupo con *alesco*; lo que no dejaría de ser una flagrante homonimia. Cf. también J. POKORNY, 1969, s. u. 2.al- ‘wachsen’ y 4.al- ‘brennen’.

bo (3,2,4) o de su sinónimo *exolesco* (2,17,3). E incluso antes E. WÖLFFLIN (1888, 115) clasificaba como propio el uso agrícola de Columela (*nec uitis siccitatibus abolescit*) y como traslaticio el virgiliano. En efecto, el empleo rural que hemos señalado ya desde *alesco* es constante en cada uno de sus modificados y tiene una gran importancia para comprender la unidad de todo el grupo lexemático.

Cuando fallaba la correspondencia entre los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco*, los dos contenidos complementarios podían ser asumidos por uno de los términos. Así no parece casualidad que *inolesco* ('criarse, crecer en', 'arraigarse'), haciéndose transitivo ('criar, hacer crecer', 'inculcar'), ocupe el lugar de un *inoleo* causativo, con el que compartía perfecto y que apenas llegó a realizarse, quizás por el choque homonímico con el campo semántico de *oleo* ('oler'):

tu (deus) Gratiano... *semina* nostri amoris *inolesti* (Auson. 419,80, p. 374 P).
quae nosti, meditando uelis *inolescere* menti (Id. 141,2, p. 432 P).

Como término alterno de *semen inolere*, puede verse *semen delere* (Cic. *Catil.* 1,30). Si, por una parte, *inolesco* se transitiva, por otra, en la oposición complementaria de *adoleo* - *adolesco* es el causativo el que llega a intransitivarse:

ut... (Christus) per singulas *adoleret* aetates (Hier. *Epist.* 21,2).

Más que una nueva formación, según el modelo de *conualeo*, *conualesco*¹⁴, parece un caso de intransitivación, común en época tardía, del antiguo significado causativo 'hacer crecer'. También en este caso el perfecto común (*adoleui*, *inoleui*) debió de facilitar tanto la intransitivación de las formas causativas (*adoleo*) como la transitivación de las no causativas (*inolesco*).

Estas vacilaciones diatéticas se evitaban mediante formaciones causativas más caracterizadas, cuales son *abolefacio* y *adolefacio*, que surgen probablemente del participio perfecto:

arborum *adolefactorum* et coinquendarum... causa (Act. *Aru.* 16).
 ut *abolefaciat*... inueterata atque diuturna (Ambr. *In Psalm.* 118,2,4).

O mediante nuevas composiciones, sin variación fonética o morfológica, como la de *coaloo*, causativo de *coalesco*:

receptacula uuluae ad suscipiendos et *coalendos fetus* condita (Hier. *Adu. Iouin.* 1,36, p. 294).

Pero en latín tardío, además de *inoleo*, surgen *exoleo* y *oboleo*, que vienen a confirmar la vigencia del grupo lexemático en *-oleo*, aun desconectado de la base léxica *alo*.

¹⁴ Cf. WALDE & HOFMANN, *s. u. adolesco*.

Inoleo es usado por San Ambrosio como intransitivo sinónimo de *inoleo* y como causativo de éste ('implantar en'):

ut in aeternum legis obseruantia mentibus *inoleret* humanis (*In Psalm.* 1,5,1).
(ut sol non) refrigeratus nullum terris semen caloris *inoleret* (*Hex.* 4,6,28).

Exoleo 'desarrollar' es una reconstrucción de Prisciano sobre *exoleui* y *exoletus*, formas usuales de *exolesco*:

exoleo quoque *exoleui*, unde *exoletus*, *exoleta*, *exoletum*. Plautus in medico:
...'exoletam uirginem', id est grandem, quae exoleuerat (*Gram.* II 489,16 s.).

Oboleo es también una creación tardía con el valor de *aboleo*:

resurrectio est... qua inimici omnia uinclā soluuntur, triumphus omnis *oboletur*
(Ambr. *In Psalm.* 40,34,2).

Exoleo e *inoleo* aparecen, claramente, en relación con sus términos complementarios *exolesco* e *inoleo*. *Oboleo* está más aislado y, sin embargo, con ese prefijo existe un importante compuesto de *alesco*, *obsolesco*, cuyo causativo es *obsolefacio*; pero ha sido mal identificado por la mayor parte de los lexicógrafos, que lo consideran un compuesto de *soleo* 'soler'. Ésta es una cuestión de homonimia que tratamos en el capítulo siguiente.

2. Colisiones homonímicas con otras familias léxicas. El extravío etimológico de *obsolesco*

Por una parte, la alteración de la vocal radical y la adopción de la segunda conjugación han alejado a *aboleo*, *adoleo* y *deleo* de la forma de *alo* y, por otra parte, la determinación prefijal y los empleos técnicos los han distanciado del significado de éste; pero, a la vez que se han desgajado de su tronco natural, se han acercado por su forma o significado a otras bases léxicas; y no sólo los causativos en *-oleo*, también los incoativo-progresivos en *-olesco* se han visto atraídos por las familias de *oleo*, *doleo*, *soleo*, etc. Ése es el conjunto de factores que han contribuido en mayor o menor medida a desintegrar los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco*. Pero la inestabilidad de este conjunto familiar no debe hacernos olvidar su identidad radical y también significativa en origen; los romanos nunca perdieron del todo la conciencia de la relación que existía entre estos verbos.

Dentro del primer grupo, la disparidad morfológica afecta no sólo al tema de *infectum*, en el que a un verbo simple de la tercera conjugación (*alo*) corresponden al menos tres compuestos importantes de la segunda (*aboleo*, *adoleo* y *deleo*), sino al tema de *perfectum* y al participio perfecto. Ya *alui* es un perfec-

to analógico que se explica por extensión a los temas en *-l-* de la formación en *-u(w)i* que vemos, p.e., en *doceo, docui*¹⁵. A su vez, los compuestos *aboleo, adoleo* y *deleo* añadieron al tema de *infectum* el morfema *-w-* característico de los perfectos de la primera y cuarta conjugaciones y también de ciertas formaciones radicales de la segunda (cf. *fleo, fle-ui; pleo, ple-ui*); ese perfecto en *-eui* es constante en *deleo*; en cambio, *aboleo* y *adoleo* conservaron también la formación en *-ui* (*abolui, adolui*) que tenía el simple *alo* (*alui*):

‘aboleo’... et ‘abolui’ et ‘aboleui’ facit praeteritum (Prisc. Gram. II 490,2 s.).
adolui, adoleui (ibid. 489,1 s.; Diom. Gram. I 373,18-20).

Los participios perfectos presentan mayor variedad de formas; pero ello no impide seguir el proceso de su desarrollo. Como se sabe, *altus* es el participio antiguo de *alo*, pues se ha formado directamente sobre la raíz, como ocurre en *questus* (*queror* < **ques-or*), *scriptus* (*scribo*), etc.; su forma apofónica esperada en los compuestos es la que tiene *ad-ultus*. Cuando *altus* se adjetivó, fue dejando su función participial al sustituto *alitus*, que surgió a partir del perfecto *alui*, según la norma de que a un perfecto en *-ui* corresponde un participio en *-itus* (*gigno, genui, genitus; moneo, monui, monitus; placeo, placui, placitus*, etc.¹⁶; con él se igualan las formas proparoxítonas como *abolitus*:

alor aleris altus sum: Sallustius ‘Arpini altus’. melius autem est dicere uitandae ambiguitatis gratia *alitus*. nam et *alimenta* dicuntur (Diom. Gram. I 375,14-16).

A su vez, de los perfectos en *-ēui* (*deleui, exoleui*) se llegó fácilmente a los participios en *-ētus* (*deletus, exoletus*), formas análogas de *fleui, fletus, pleui, pletus* y, más allá, de *amaui, amatus* y *audiui, auditus*. Por tanto, los dos tipos de participios secundarios, proparoxítonos (*alitus, abolitus*) y paroxítonos (*aboletus, exoletus*) corresponden a dos perfectos diferentes (*alui, abolui; aboleui, exoleui*). Los testimonios de Prisciano en este sentido no son de despreciar:

‘aboleo’... et ‘abolui’ et ‘aboleui’ facit praeteritum, unde et ‘aboletum’ et ‘abolutum’ et ‘abolitio’ dicitur (Prisc. Gram. II 490,2-4).
 supina secundum iam praedictam regulam in ‘ui’ syllabam praeteritum terminantium faciunt, ut ‘completum’, ‘defletum’, ‘obsoletum’, ‘aboleui aboletum’, ‘abolui abolitum’, ‘deletum’ a ‘deleo’ (Gram. II 490,17-19).

Habida cuenta de estas tres fases formativas *altus* (> *adultus*), *abolitus* (< *abolui*) y *aboletus* (< *aboleui*) se aclaran los puntos oscuros que señala A. ERNOUT (1953, 223)¹⁷.

¹⁵ Cf. P. MONTEIL, 1973, 316.

¹⁶ Cf. P. MONTEIL, 1973, 350 s.

¹⁷ «...*aboleo* a pour participe *abolitus*; *adolesco* (*adoleui*), *adultus* en face de *exoletus*. Il y a eu des confusions dont le détail est obscur».

Donde se produjo la confusión fue en el uso de unas y otras formas, ya que las nuevas no siempre lograron desplazar a las antiguas. Así, los gramáticos latinos nos hablan de la resistencia de *adultus* como participio de *adoleo*:

et in passiuâ declinatione *adultâ*, non *adoleta* (Diom. Gram. I 373,21 s.).
passiui quoque participium '*adultus*' pro '*adolitus*' prolatum est (Prisc. Gram. II 489,5 s.).

Esto no sólo quiere decir que *adoleo* tiene el mismo participio que *adolesco*; pues, si tenemos en cuenta que es el causativo el que presta su participio al no-causativo, como ocurre en *doceo* .- *disco*: *doctus*; *facio* .- *facio*: *factus*; *iacio* .- *iacio*: *iacus*; *occulo* .- *lateo*: *occultus*, etc.¹⁸, hay que entender que *adultus* era, en principio, el participio de *adoleo*, antes de pasar a serlo de *adolesco*. También *altus* fue el participio de *alo*, antes que de *alesco*, como (*g*)*natus* lo fue de *gigno*, antes de incorporarse a *nascor*. *Adultus*, como participio de *adoleo*, conservaba la forma genuina, la que corresponde a *altus*, según la proporción **adol(e)o*: *alo* :: *adultus* : *altus*. Pero la verdad es que *adultus* se mantuvo sobre todo como participio de *adolesco* y, por ello, se abrió el camino para las creaciones secundarias *adoletus* y *adolitus*, como *alo* dispuso de *alitus*, cuando *altus* se entendía ya como adjetivo.

Esa falta de uniformidad de los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco* los hacía vulnerables por uno y otro flanco, por el de la forma y por el del significado, de manera que, si a la semejanza formal se unía la asociación con otros contenidos, entonces la colisión homonímica era imparable. La más complicada se produjo con el grupo lexemático de *oleo* (*olui*) 'oler'; ya el sustantivo *odor*, como objeto paronímico, reforzaba a veces esa asociación:

coquitur (sebum), donec *odor* omnis *aboleatur* (Plin. 28,143).

La confusión homonímica se registra en el *Corpus Glossariorum*, donde *aboleo* aparece como sinónimo de *redoleo* 'exhalar un olor' (ΑΠΟΠΝΕΩ *aboleo redoleo* II 239,60) o como término alterno ('no oler') de *oleo* (*abolet non olet uel appetet* IV 404,10). Y de esa trampa no se han librado los filólogos modernos que han llegado a ver en algún uso de *aboleo* un verbo compuesto de *oleo*, con el significado de 'quitar el olor', en el siguiente texto de Virgilio:

nam neque erat coriis usus, nec *uiscera* quisquam
aut *undis abolere* potest aut uincere flamma (*Georg.* 3,559-560).

Sin embargo, el comentario de Servio (*ad h.l.*) no da pie para tal interpretación y sólo habla de la imposibilidad de 'eliminar' la podredumbre de la carne:

¹⁸ Cf. B. GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1989, 301 s.

AVT VNDIS ABOLERE POTEST A.V.F. nec *lauari* nec coqui. caro enim, corrupta morbo, quendam habet mucorem, qui non potest *ablui*, quoniam omne possidet corpus; item igni superposita aut putrefit aut durescit, nam non coquitur.

También *adoleo* se asocia con *odor* en una especie de figura etimológica, en la que *odores adolere* significa ‘quemar perfumes’:

pater huius erat qui numina diuum
sperneret et nullos aris *adoleret odores* (Ouid. *Met.* 8,739).

La existencia en ese texto de la variante *honores*, aun con el aval de Virgilio, *Eneida* 3,547 (*Iunoni Argiuae iussos adolemus honores*), no invalida la congruencia semántica de *odores*, puesto que *adoleo* pasó muy pronto a indicar la acción ritual de ‘honrar a los dioses quemando perfumes’ o, lo que en la realidad es lo mismo, ‘quemar perfumes en honor de los dioses’. Esta doble construcción se mantuvo en el latín cristiano:

(deum) *adolemus suauissimo incenso*, cum in eius conspectu pio sanctoque amore flagramus (Aug. *Ciu.* 110,3).
adolentes odorem suauitatis domino de bobus siue de ouibus (Vulg. *Num.* 15,3).

Sólo le faltaba a *adoleo* desacralizarse y hacerse intransitivo para incorporarse al campo semántico de *oleo* ‘oler’, como si fuera un compuesto de éste:

codas tres quae *adolent suauiter* (Ps. *Apul. Herb.* 42,7).

Las glosas no hacen sino confirmar su empleo ritual y su nuevo empleo como intensivo de *oleo*:

Adolet incendit uel ualde olet (CGL IV 304,43).
Adolere odorem dare uel incensum offerre (482,28).

Lucrecio (2,850) introduce el adjetivo negativo *inolens* (‘non olens’) para traducir el gr. ὀνώδης; siglos después Ambrosio usará, según hemos visto, *inoleo* con el valor de *inoleo* (‘implantar, infundir’) y no pondrá reparos a la asociación de este último con *odor*:

quodsi inuestigandae uirginis *inoleuerit odor* (Virg. 1,10,61; cf. *Hel.* 11,38).

Al contrario que *aboleo* y *adoleo*, *inoleo*, quizás por su escaso uso, parece que no llegó a incorporarse al campo de *oleo* ‘oler’. El cruce homonímico entre una y otra familia léxica se ha dado también a la inversa, al menos en el plano interpretativo; así, en la forma *perolesse*, usada por Lucilio (1067 M) y explicada por Prisciano como *peroleuisse*, se ha visto el infinitivo de *perolesco* ‘achever

de grandir'¹⁹. Sin embargo, éste verbo, que figura en varios diccionarios, es a todas luces una palabra fantasma, pues en el texto luciliano sólo tiene sentido *peroleo* ('oler intensamente'); y aunque Prisciano habla en el mismo párrafo de otros verbos que terminan en *-leo*, ahí se refiere al doble perfecto de *oleo* (*olui*, *oleui*):

quamuis 'oleo' et 'olui' et 'oleui' faciat, et similiter 'redoleo' et 'redolui' et 'redoleui', quia non mutauit significationem. Horatius in I epistularum:

Vina fere dulces *oluerunt* mane Camenae.

Lucilius uero in XXX:

Quis totum scis iam corpus *perolesse* bisulcis,
pro *peroleuisse* (*Gram.* II 488, 21-26).

La homonimia ha impedido algunas realizaciones posibles dentro del grupo de *alesco*; así, no llegó a realizarse un **indolesco* que habría hecho pareja con *adolesco*, pues, pese al apoyo de *indoles*, se habría confundido con *indolesco* 'sufrir'²⁰; pero es que incluso este sustantivo se ha interpretado en las glosas como *indolens*, la edad juvenil 'que no conoce el dolor' (*quae dolorem nescit*):

indoles etas iouenalis qui dolore nescit (*CGL* IV 248,35; V 210,39).

El caso es más complejo, pues a la homonimia radical se suma la prefijal; asimismo en la glosa siguiente se interpreta bien un *in-*lativo (*ind-olus*), bien un *in-*negativo (*in-dolus*):

indolus incrementum uel *sine dolo* (*CGL* V 504,1);

donde *dolus* no ha de ser la palabra que significa 'engaño', sino la variante vulgar de *dolor*, de la que procede el esp. *duelo*, fr. *deuil*, etc.

La semejanza de forma y cierta proximidad de significado han dado lugar a que algunos etimólogos no descarten la relación radical de *le-tum* y *de-lē-rē*²¹. Ya Prisciano deriva el sustantivo de un supuesto verbo *leo* que estaría en la base de *deleo*:

letum quasi a 'leo' uerbo et 'leor' (*Gram.* II 178,13).

'deleo *deleui*'. unde et 'letum' dicitur, quod *delet uitam* (529,20).

Y los escritores buscaban la figura etimológica asociando verbo y sustantivo:

properoque uisentes *delerat leto* bellator barbarus annos (*Sil.* 5.415).
ac possit (deus homines) subito *delere leto* (*Cypr. Gall. Deut.* 180).

¹⁹ Cf. ERNOUT & MEILLET, *s. u. alo*.

²⁰ Cf. ERNOUT & MEILLET, *s. u. alo*.

²¹ Cf. P. MONTEIL, 1973, 281.

Deleo es el verbo menos integrado en su grupo; de la base léxica (*alo*) sólo conserva la consonante; por ello, no se ha identificado con ella. Prisciano no se cansa de hablar de un simple *leo* que habría desaparecido, como consta en las dos citas anteriores y en las que siguen:

a 'leo' quoque simplici nascitur, quod in usu non est, ex quo 'deleo deleui' (Gram. II 529,19 s.).
a 'deleo', cuius simplex [id est 'leo'] in usu non est, 'deletum', a 'delino delitum' nascitur (490,8 s.).

WALDE & HOFMANN, *s. u.*, y A. ERNOUT (1953, 144) ofrecen una solución poco diferente. Creen que *deleo* es un verbo primario, como *fleo*, *neo* o *pleo*, cuyo tema de presente se ha rehecho sobre el perfecto *de-lēui* y, en consecuencia, ha reemplazado al compuesto *de-lino*. Es decir, que *deleo* no es en principio un compuesto y sólo se lo puede considerar tal en cuanto se lo confunde con el compuesto de *lino* ('untar, borrar') a través del perfecto *delēui*. O lo que es lo mismo: un supuesto **leo* habría recibido el perfecto *delēui* de *delino*; de ese perfecto habría surgido el presente *deleo* que habría perjudicado el desarrollo de *delino*, a la vez que asumía el significado 'borrar' de éste. En su reciente estudio, SELDESLACHTS (2001, 106) sigue el mismo dictado: «sur la base du parfait *dēlēui* on a fait un nouveau verbe *dēlēre* 'effacer, biffer' (d'où aussi 'détruire, raser')»²².

La colisión de *deleo* con *delino* a través del perfecto homónimo *delēui* parece lo único seguro en todas estas explicaciones. En el diccionario etimológico de ERNOUT & MEILLET, *s. u.*, se apunta una solución distinta para el origen de *deleo*: «confusion de *dēlinō* (v. *linō*) et de **dē-oleō*, cf. *ab-oleō*? Deux sens: 1.º effacer, biffer (déjà dans Caton, *Or. frg.* 2), cf. *aboleō*; 2.º détruire, raser». Puesto que A. Ernout se manifiesta en otros estudios por soluciones muy diferentes, suponemos que la propuesta de ese étimo **dē-oleō* con el apoyo posible de *ab-oleō*, se debe a Meillet. En cuanto a la prelación de uno u otro significado, el de 'effacer' que se da en primer lugar y que comparte con *delino* no es el primario; si *deleo* procede de **dē-oleō*, como sostenemos nosotros, habría significado en principio 'hacer decrecer', de donde se pasa tanto a la acepción de 'destruir' como a la de 'borrar', según la clase de objeto que se trate de 'hacer desaparecer'.

Es más, para explicar la presencia de ese significado 'borrar' en *deleo* no hace falta suponer que éste se haya formado sobre el perfecto *deleui* de *delino* 'borrar':

nominis prope Romani memoriam... non modo ex aedibus Graecorum uerum etiam ex litteris esse deletam (Cic. *Flacc.* 60).
cum tabulas (testamenti)prehendisset..., digito legata deleuit (Id. *Cluent.* 41).

²² El resultado *-ē-* del diptongo *-ei-* en *lēui* (*delēui*) se ha visto como normal entre *l-* y *-u-* y se ha explicado también por influencia del adjetivo *lēuis* 'liso' (MONTEIL, 1973, 315).

De hecho, esa acepción es común a otros verbos de la familia de *deleo*, como a su sinónimo *aboleo* (*nomen, memoria obliuione aboletur*) y al complementario intransitivo *exolesco* (*exolescit quaecumque didicisses*), en contraposición al sentido positivo de *inolesco* (*nomen Antoninorum inoleuerat*). Y ello es así, porque ‘borrar’ es una acepción esperada en el desarrollo semasiológico de cualquier verbo que tenga por significado fundamental ‘hacer desaparecer’ o ‘hacer decrecer’; es decir, en los de los grupos de *alo* (‘criar’, ‘hacer crecer’) y *alesco* (‘criarse’, ‘crecer’) dotados de prefijo ablativo.

Así que nuestra conclusión es que *deleo* debe mucho a su propia familia y no tanto al cruce con la de *delino*. Cabe pensar que una vez reconstituido el tema de *infectum* por la segunda conjugación en los compuestos de *alo* (*-oleo*), el perfecto *deleui* se formó regularmente, como *aboleui* y *adoleui* en sus congéneres. *Deleo* dispuso en el perfecto y en el participio perfecto de la doble formación que caracteriza a la familia de *alo* (*delui, delitus; deleui, deletus*):

deleo deles delui et deleui (Char. Gram. I 248,4).

deleor delitus et deletus: Cicero ad filium ‘ceris deletis’, Varro in praetorina ‘delitae litterae’, Caluus alibi ad uxorem ‘prima epistula uidetur in uia delita’ (Diom. Gram. I 375,27 ss.).

Cosa distinta es que el uso de *delui* y *delitus* no fuera comparable con el de las otras formas y, por ello, fuera desaconsejado por los gramáticos; pues esa desigualdad de uso es normal en los dobles:

deletum, non delitum quod quis deleuit (Caper Gram. VII 109,7 s.).

Lo que sí existió fue una compleja colisión homonímica entre *deleo* y *delino*, que afectó en particular a las formas comunes (*deleui, delitus*) y se agravó por coincidir ambos verbos en el significado ‘borrar’. De ella salió perjudicado *delino* y reforzado *deleo*, que pudo asumir el uso de aquél; pero su alejamiento morfológico y significativo de la familia de *alo* (‘criar, hacer crecer’) ha dado pie para poner su origen en el perfecto de *delino*. En efecto, al desaparecer la vocal de la raíz en el proceso de composición, la pérdida de identidad en *deleo* era más grave que en *aboleo* y *adoleo*; no obstante, el prefijo *de-* (II 1 ‘de arriba’, cf. *destruo*, esp. *derribar*) expresa en él la acción negativa (‘hacer decrecer’) con la misma propiedad con que *sub-* (I A 1 ‘hacia arriba’) pudo precisar, en principio al menos, la idea de crecimiento en *suboles*. Es hora, pues, de reconocer su auténtico origen y restituirle su identidad familiar.

El extravío etimológico de *obsolesco* es un claro ejemplo de los despistes que causa a veces la homonimia. Por lo general, se lo considera de la familia de *soleo*²³, pese a que no se deja de ver su proximidad a *exolesco*. ERNOUT & MEILLET le dedican una entrada independiente, le dan el significado de «‘passer d’u-

²³ «ab ob et solere, cf. *desuescere* et *exolescere*» (ThLL s. u. 232,19); «ob+soleo+scō» (OLD s. u.).

sage ou de mode' (comme *exolesco*, cf. *alo*)» y señalan la dificultad de su identificación:

Étymologie et histoire obscures. Ni l'explication par *obs-olesco*, ni celle par *obsolesco* ne satisfont. Il a dû y avoir, comme pour *exoletus*, *exolesco*, avec lesquels *obsoletus*, *obsolesco* sont intimement liés pour le sens, des contaminations et des influences qu'on entrevoit sans pouvoir les préciser.

También WALDE & HOFMANN, *s. u. exolesco*, hablan de la vecindad de significado entre *exoletus* ('abgekommen, verjährt') y *obsoletus* ('veraltet') y parecen poner este significado, que lo vincula a la raíz de *alo*, por delante del de 'abgenutzt', que lo relacionaría con el de *soleo*; esa misma prelación significativa se sigue con *obsolesco*: 'veralten', 'sich abnutzen'.

Sin embargo, a nosotros nos parece claro que tanto la morfología del verbo como su significado conducen a ver en él un miembro claro de la familia de *alesco*. A ésta, y no a la de *soleo*, lo vinculan su perfecto *obsoleui* y su participio *obsoletus*; las formas *obsolui* y *obsolitus* que aparecen en gramáticos y glosas no desdican de las mismas variantes que presentan *exoleo* (*exolui*, *exolitus*) y *aboleo* (*abolui*, *abolitus*). Además, los gramáticos latinos conocen el choque homonímico de *obsolesco* (*obsoleo*) con *soleo* y no tienen ninguna duda sobre dónde se produce la división entre prefijo y base léxica:

'obsoleo' quoque 'obsoleui' facit. non est enim a 'soleo', quod 'solitus sum' uel 'solui'... sed ab 'obs' et 'oleo' (Prisc. *Gram.* II 489, 7 ss.).
obsoleuit autem *s* quidem habet, sed non ipsius uerbi, uerum praepositionis, quae est *obs*, sicut *ab abs*, quasi *aboleuit*, id est inueterauit et obsorduit diuturnitate (Cassiod. *Gram.* VII 204,19-22; cf. *ibid.* 306,6-8).

En contra de lo que dicen en la entrada del verbo, ERNOUT & MEILLET, *s. u. ob, obs*, parecen apoyar esta explicación, al comentar que la variante *obs* se usa sólo en composición: «cf. *obs-olesco*, sans doute formé analogiquement d'après *ex-olesco*». *Obs-olesco* debió de consolidarse, porque, a la vez que se acercaba al congénere *ex-olesco*, se evitaba la peligrosa aproximación a *oboleo* ('exhalar olor') que habría supuesto la forma alternativa **ob-olesco*. Pero he ahí que, huyendo de Escila, se encontró con Caribdis, de manera que hasta hoy sigue asociado a la familia de *soleo* ('soler').

La mayor dificultad que vemos en *obs-olesco* es la de explicar la función de su prefijo, pues éste no refuerza la noción ingresiva, como sucede en *obduresco* ('comenzar a endurecerse'), *obmutesco* ('enmudecer') o en *obsurdesco* ('empezar a quedarse sordo')²⁴, y el verbo no significa 'comenzar a crecer', sino 'perder vigor'. *Ob(s)-* es un prefijo adlativo, como *ad-*, *in-* y *sub-*, pero se comporta ahí como un prefijo ablativo; de hecho, *obs-oletus* puede entenderse

²⁴ Cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1980, 178.

como sinónimo de *ex-oletus*, *ab-olitus* o *de-letus* y como antónimo de *ad-ultus*. La situación no variaría si la base léxica fuera *soleo* (*-solesco*), pues también en este caso indicaría una ‘pérdida’ de uso, como en aquél indica una ‘pérdida’ de crecimiento²⁵. En estos casos en que el prefijo muestra una evolución contraria a la esperada, suele mantener el valor primario, pero velado por determinados usos técnicos. Así *obs-olesco* podría haber significado en principio ‘criarse contra, crecer frente a’ un objeto o una fuerza que impide el desarrollo natural del sujeto.

De esta manera, una costumbre se vuelve obsoleta frente a la moda creciente que la sustituye; en cambio, la virtud como valor personal, mientras resplandece, no pierde vigor frente a la mezquindad ajena:

antiquam officii rationem dilexit, cuius *splendor* omnis *his moribus obsoleuit* (Cic. *Quinct.* 59).
 quae (uirtus)... *splendet*... per sese semper *neque alienis* umquam *sordibus obsolescit* (Id. *Sest.* 60).

No sería extraño que, dada la propiedad con que los compuestos de *alesco* se aplican en el ámbito de la agricultura, hubiera tenido un empleo más concreto en el mundo de la naturaleza, donde se sabe cómo unas plantas pueden entorpecer el crecimiento de otras y cómo hay especies que no prosperan por culpa de las que estorban su crecimiento. En este sentido, pero con otra referencia, se dice de forma apropiada en el *ThLL* (*s.u.* 232,47 s.) que «*obscuratio fit alia re praefulgente*»:

Dolabellae petenti abnuit triumphalia Tiberius, Seiano tribuens, ne Blaesi auunculus eius laus *obsolesceret*; sed neque Blaesus ideo inlustrior (Tac. *Ann.* 4,26,1).
 ita (comoediae latinae) Graecarum, quas aemulari nequiuerunt, facietis atque luminibus *obsolescunt* (Gell. 2,23,3).

Quienes sostienen el parentesco etimológico de este verbo con *soleo* ven en él ante todo la noción de ‘perder uso’ y quienes estamos seguros de que es un compuesto de *alesco* (‘criarse, crecer’) no dudamos de que su significado primordial es ‘perder vigor, perder esplendor’; y en este caso, la pérdida de uso es tan sólo una consecuencia de la pérdida de vigor:

populo Romano *usitata* ac prope iam *obsoleta* ex uictoria gaudia esse (Liu. 30,42,17).
 ut gladius *usu splendet*, situ robiginat, ita uox hebetatur (silentio); ...tragoedi...
ni cottidie proclament, claritudo arteriis *obsolescit* (Apul. *Flor.* 17 p. 79).
 (uocabula) *antiqua et obsoleta senio in consuetudinem* reuocabit (Porph. Hor. *Epist.* 2,2,115).

²⁵ La atribución de la función ingresiva al prefijo *ob-* en este caso («this is its function in verbs like *obsolesco* ‘fall into disuse, be forgotten about, fade away’», HAVERLING, 2000, 317) no es válida, porque la base léxica (*soleo*) no significa ‘to be disused’, sino todo lo contrario: ‘to be accustomed’.

(beneficia) quae *recentia... uiguerunt*, ea interiecto spatio *obsolescunt* (Sen. *Benef.* 3,1,2).

ferentesque in bellum alii maiorum suorum *antiquam et obsoletam gloriam*, alii *uirentem recentibus* experimentis uirtutis florem (Iust. 30,4,15).

Éstos son empleos análogos a otros de *exolesco*, sobre cuya pertenencia al grupo lexemático de *alesco* nadie duda:

nec tamen ulla sunt tam blanda pabula, aut etiam pascua, quorum gratia non *exolescat usu continuo* (Colum. 7,3,20).

uerborum *ueterum iam exoleuit usus* (Mart. Cap. 5,509).

apud seruos *ipsa consuetudine metus exolescit* (Plin. *Epist.* 1,4,4).

antiqua atque exoleta uerba reuocat (Sen. *Epist.* 114,10).

ne *uetustissima* Italiae disciplina (haruspicum) per desidiam *exolesceret* (Tac. *Ann.* 11,15).

set non omiserim eorundem temporum rumore *ualidum* adeo ut nondum *exolescat* (Tac. *Ann.* 4,10).

uenit... noua nupta... pudore despoliato, *flore exoleto, flammeo obsoleto* (Apol. *Apol.* 76).

Como es natural, la pérdida de vigor es a menudo efecto del paso del tiempo o del olvido:

quae... *propter uetustatem obsoleuerint* (Cic. *Inu.* 1,39).

ut illa (facinora) *uetustate obsoleuissent* (Liu. 21,52,7).

ne (uerbum) aut *ab obsoleta uetustate* aut poetica licentia sumptum in principioprehendatur (Quint. *Inst.* 4,1,58).

ne haec... nimis *antiqua* et iam *obsoleta* uideantur (Cic. *Verr.* 2,1,56).

(mores antiquos) ita *obliuione obsoletos* uidemus, ut non modo non colantur, sed etiam ignorentur (Id. *Rep.* 5,2).

Esa misma acción del tiempo (*aetas, diuturnitas, tempus, uetustas*, etc.) opera como causa de las otras nociones negativas del ‘crecimiento’, las de *aboleo* y *deleo* (‘hacer decrecer’) y *exolesco* (‘dejar de crecer’):

(opus quod) nec poterit ferrum nec *edax abolere uetustas* (Ouid. *Met.* 15,872).

deum aedis *uetustate* aut *igni abolitas* (Tac. *Ann.* 2,49).

quae consecrauit sapientia... *nulla aboleuit aetas* (Sen. *Dial.* 10,15,4).

cum tanti uulneris dolor *nulla temporis diuturnitate* possit *aboleri* (Symm. *Epist.* 9,10,1).

neue operis famam possit *delere uetustas* (Ouid. *Met.* 1,445).

nec si quid olim lusit Anacreon *deleuit aetas* (Hor. *Carm.* 4,9,10).

arte agendum in *exoleto* iam *uetustate* odio (Liu. 2,35,8).

inde prima positio, etiamsi *uetustate exoleuerat*, apparebat *paco* ut *cado* (Quint. *Inst.* 1,6,11).

quorum posterius nunc quoque non apud eos tam longa *aetate* propter memoriam Alexandri *exoleuerunt* (Curt. 7,6,27).

A *obsolesco* no le corresponde el causativo *oboleo*, tardío e insólito, como hemos visto al final del capítulo anterior, ni siquiera *obsoleo*, atestiguado tan sólo en gramáticos y glosarios, pues habría chocado de forma más flagrante con el grupo de *soleo* ‘soler’, sino *obsolefacio*, paralelo a *abolefacio* y *adolefacio*, cuyo término complementario *obsolefio* es el primero que aparece como sinónimo riguroso de *obsolesco*:

in homine enim turpissimo *obsolefiebant* dignitatis insignia (Cic. *Phil.* 2,105).
 ne paterentur (praetores) *nomen* (Augusti)... *comissionibus obsolefieri* (Suet. *Aug.* 89,3).
 quae (copia dicendi), cum uirtutes tuas attrectauerit, non... aut obteratur magnitudine aut *splendore obsolefacta* tantum nitoris habeat, quantum ex rerum luce collegerit (*Paneg.* 4,3,2).
 ne illam (historiam) *uis temporis et uetustatis obsolefaceret longitudo*, perpetuitatis honore mactastis (Arnob. *Nat.* 5,8).

3. Presencia de la familia etimológica de *alo* en español

Los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco* hablan de vida y de muerte; de ésta en cuanto que es la negación de aquélla; basta añadir a una de las dos bases léxicas un prefijo de clase privativa para pasar de la noción de ‘criar’ a la de ‘hacer desaparecer’, de la de ‘crecer’ a la de ‘decrecer’, de la de ‘engrandecer’ a la de ‘destruir’, de la de ‘desarrollo’ a la de ‘decrepitud’ o de la memoria al olvido. En lo que atañe a los resultados románicos de esta familia etimológica, los romanistas se han atenido a lo dictado por los latinistas; pero si éstos no han tenido claro qué elementos la integran, menos cabe exigirles a aquéllos. Por tal motivo, no quisiéramos concluir sin una invitación a recuperar o activar la conciencia etimológica de varias palabras tratadas aquí. Ello contribuirá a tener la clave de ciertos desarrollos polisémicos y usos técnicos que pueden sorprender. No vale despreciar el conocimiento etimológico –a menudo para ocultar la propia ignorancia– y luego atreverse a establecer conexiones gratuitas y falsas.

Apelamos a la conciencia del erudito y no a la del hablante común; con todo, cuanto más erudito sea éste, mayores posibilidades tendrá de explotar los recursos expresivos de su lengua. De esta suerte, se evitarán malas interpretaciones, como la que ve en la expresión *alma mater* una ‘madre espiritual’, en vez de una ‘madre que cría’, una ‘madre nutricia’, esto es, una madre con su atributo fundamental. Y si *almus*, *-a*, *-um* (esp. *almo*, *-a*) significa ‘que cría, nutricio’, *alumnus* (*alumno*) será ‘la cría que se nutre’ y, como tal, es término complementario de *nutrix* (*nodriza*); así, con toda propiedad, la *nodriza* llama a Medea, a quien ha amamantado, *alumna* (Sen. *Med.* 158). La relación intersubjetiva de *nutrix* .- *alumnus* es paralela a la de *magister* .- *discipulus* (*maestro* .- *discípulo*); en consecuencia, ahí está *alumno* como sinónimo de *discípulo* de-

signando al que se nutre del saber de su maestro o de la institución educativa que hace de *alma mater*.

Las nociones básicas de ‘crianza’ y ‘crecimiento’ que subyacen en los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco* permiten comprender mejor el significado primordial de otros miembros de la familia etimológica, como *altus*; si *almus* es una especie de participio activo (‘que cría, nutre’) y *alumnus* un participio medio (‘que se cría, se nutre’), *altus* es el antiguo participio perfecto, con el significado de ‘criado, crecido’, antes que ‘alto’; su compuesto *adultus* (< **ad-altus*) insiste en la misma idea de ‘desarrollado’ frente al participio presente *adulescens*, como nuestros cultismos *adolescente* y *adulto*. Ahora bien, lo que crece puede crecer para arriba o para abajo y ésa es la doble orientación que mantiene *altus* como adjetivo, pues puede corresponder a *alto* o a *profundo*:

altum et quod sursum est et quod deorsum (Agroec. Gram. VII 120,6).

Altum, sustantivado, designaba la ‘mar profunda’, al que corresponde nuestro *alta mar*, que el DRAE deja sin definir en *alto* y en *mar*.

En el trabajo citado sobre el grupo lexemático de *alo* y a propósito del empleo ritual del compuesto *adoleo* ‘quemar las víctimas’, hemos considerado el sentido etimológico de elevación que tiene *altare*, o mejor *altaria*, esp. *altar*, como derivado de *altus*; en esa idea abundan el verbo *exaltare* > *exaltar* y los que surgen en época protorrománica, **altiare* > *alzar* y **exaltiare* > *ensalzar*; los tres ilustran el desarrollo semasiológico del propio *adoleo* ‘engrandecer el altar con víctimas’ > ‘quemar las víctimas en honor de los dioses’ > ‘honrar a los dioses con víctimas’:

adolescit... unde fiunt adultus, adulescens: altare, eo quod in illo ignis excrescit (Paul. Fest. p. 5,10 s).

altaria sunt, in quibus igne adoletur (*ibid.* 14).

altaria ab altitudine sunt dicta, quod antiqui diis superis in aedificiis a terra exaltatis sacra faciebant (*ibid.* 27, 1 s.).

La conciencia de una etimología auténtica nos ayudará a entender el sentido genuino de las palabras heredadas y de las adoptadas en romance. En todas ellas podrán percibirse más o menos nítidamente las nociones de ‘crianza’ y ‘crecimiento’ como históricamente anteriores a las de nutrición y alimento que se han atribuido de siempre al verbo *alo*. Así será más fácil ver en *índole* (< *indoles*) la ‘crianza interior’, el carácter personal, y en *prole* (< *proles*) ‘la cría, los críos’, esto es, ‘el incremento generacional’. En estos tiempos, con índices de natalidad tan bajos y sin servicio militar obligatorio, los auténticos *proletarios* (*proletarii*) serían una bendición social:

proletarii illi, qui eo, quod proli gignendae uacabant, ob egestatem militare non ualentes hoc nomen acceperant (Aug. Ciu. 3,17, p. 124,32 D).

El *alimento* (*alimentum est quo alimur*, Isid. *Orig.* 20,2,2) no sería, al menos en principio, tanto el medio de subsistencia, como el medio de crianza y crecimiento. La *coalescencia* es la propiedad de las cosas que se crían y crecen juntas y que, por ello, son *coalescentes*. En cambio, en *coalición*, que ha tomado el significado del latín *coalitus* ('reunión') ha predominado el sentido sociativo del prefijo, sobre todo una vez que ha pasado a ser el sustantivo del verbo *coaligarse*, variante de *coligarse*, a la que ha prestado la *-a-* del radical (*co-alición*), como segundo elemento prefijal (*co-a-ligarse*).

Dentro de la familia de *alo* ('criar, hacer crecer, nutrir') hay palabras que se caracterizan por su relación diatética, esto es, intersubjetiva, como *alumnus* frente a *nutrix* (*nutrix* .- *alumnus*). Podría añadirse la oposición participial *almus* .- *altus* ('que cría' .- 'criado') que nos hace pensar, por otra parte, en la oposición sociolaboral *amo* .- *criado*, posterior en todo caso a la que sugiere la auténtica *amma*, como *ama de cría*. La secuencia participial *adulescens* -- *adultus* tiene, por el contrario, carácter aspectual, esto es, constituye una relación intrasubjetiva ('que se está desarrollando' -- 'que se ha desarrollado')²⁶.

Ahora bien, las relaciones intrasubjetivas más comunes son las de modalidad alterna que llevan consigo la afirmación y la negación de la misma noción. *Aboleo* ('aniquilar, abolir') es exactamente la acción contraria de *alo* ('criar, hacer crecer'); la acción de *abolir*, la *abolición*, supone dejar absolutamente sin vigencia algo en vigor. El mismo sentido alterno manifiesta *deleo* ('hacer desaparecer, destruir') que, por ello, no puede tener objeto más propio que el sustantivo *alumnus*, antiguo participio de *alo* ('el que se cría, crece, se nutre'):

dexter ades Phrygiae delenti stirpis alumnos (Sil. 1,514).

Al sentido latino se atiende el imperativo *dele* que se aplica en el lenguaje de la imprenta al signo de la eliminación; asimismo, *deleble*, lo eliminable, *indeleble*, su término alterno ('ineliminable'), y *deleto*, lo eliminado.

Lo que se cría (*alitur*), antes de llegar a su desaparición por *abolición* o *delección* suele pasar por la fase de decaimiento que describen *obsolescente* y *obsoleto*; pero la *obsolescencia* no es en principio una 'pérdida de uso', como han creído latinistas y romanistas, que por ello remiten su concepto al del verbo *soler*. Bajo este verbo se presenta *obsoleto* en el diccionario de COROMINAS & PASCUAL como un cultismo tomado de *obsoletus*, participio de *obsolesco* 'caer en desuso'; y en GARCÍA DE DIEGO (1985, 842) se glosa *obsolescere* como «faltar a la costumbre». Sin embargo, nosotros acabamos de demostrar que *obsoletus* no puede ser participio de un compuesto de *soleo*, entre otras razones, porque habría dado *obsolitus*. En realidad, *obs-olesco* es un compuesto de *alesco* ('criarse, crecer') y, por tanto, lo *obsoleto* no es tanto lo que ha

²⁶ Sobre esta estructura del aspecto secuencial que simbolizamos con doble guion (--), cf. B. GARCÍA-HERNÁNDEZ, 1998, 218 ss.

caído en desuso como lo que ha perdido vigor, antes de llegar a la fase de *deleto*:

prolataque diuorum Iuli et Augusti diplomata ut uetera et *obsoleta delebat* (Suet. *Cal.* 38,1).

benjamin.garciahernandez@uam.es

BIBLIOGRAFÍA

- COROMINAS, Joan & José A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, I-VI*. Madrid, Gredos, 1980 ss.
- DRAE: *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Real Academia Española, 2001.
- ERNOUT, Alfred, 1946: «*adolère, abolère*», *Philologica I*. París, Klincksieck, 53-58.
- ERNOUT, Alfred, 1953: *Morphologie historique du latin*. París, Klincksieck.
- ERNOUT, Alfred, & Antoine MEILLET, 1967⁴: *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. París, Klincksieck.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, 1985: *Diccionario etimológico español e hispánico*. Segunda edición a cargo de Carmen García de Diego. Madrid, Espasa-Calpe.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 1980: *Semántica estructural y lexemática del verbo*. Reus y Barcelona, Avesta.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 1989: «Complémentarité lexicale et voix verbale», G. Calboli (ed.), *Subordination and Other Topics in Latin*. Ámsterdam, Benjamins, 289-309.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 1991: «The lexical system of intersubjective and intra-subjective relationships», R. Coleman (ed.), *New Studies in Latin Linguistics*. Ámsterdam, Benjamins, 129-149.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 1998: «Diathèse et aspect verbal dans les structures lexicales». *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 93, 211-227.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 1999: «*Nomina relatiua*. Termes complémentaires chez les grammairiens latins». M. Baratin & C. Moussy (eds.), *Conceptions latines du sens et de la signification*. París, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 143-154.
- HAVERLING, Gerd, 2000: *On sco-Verbs, Prefixes and Semantic Functions*. Gotemburgo, Acta Universitatis Gothoburgensis.
- LÓPEZ MOREDA, Santiago, 1987: *Los grupos lexemáticos de 'facio' y 'ago' en el latín arcaico y clásico. Estudio estructural*. Universidad de León, Servicio de Publicaciones.
- MIGNOT, Xavier, 1969: *Les verbes dénommatifs latins*. París, Klincksieck.
- MONTEIL, Pierre, 1973: *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*. París, Nathan.
- MOUSSY, Claude, 1978: «*Alo, alesco, adoleasco*», *Étrennes de Septantaine. Travaux de linguistique et de grammaire comparée offerts à Michel Lejeune*. París, Klincksieck, 167-178.
- OLD: *Oxford Latin Dictionary*. P.G.W. Glare (ed.). Oxford, Clarendon, 1982.
- POKORNY, Julius, 1969: *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*. Berna y Múnich, Francke.
- REIS, Horst, 1962: *Die Vorstellung der geistig-seelischen Vorgängen und ihrer körperlichen Lokalisation im Altlatein*. Múnich, Münchener Studien zur Sprachwissenschaft, Bh. E.

- RIX, Helmut (ed.), 1998: *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstambildungen*. Wiesbaden, L. Reichert.
- SELDESLECHTS, Herman, 2001: *Études de morphologique historique du verbe latin et indo-européen*. Lovaina, Peeters.
- ThLL: *Thesaurus Linguae Latinae*. Leipzig, Teubner, 1900 ss.
- THURNEISEN, R., 1904: «Zu den Etymologien im *Thesaurus linguae latinae*». *Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik*, 13, 1-40.
- WALDE, A. & J. B. HOFMANN, 1982⁵: *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, C. Winter.
- WÖLFFLIN, Eduard, 1888: «*Abolefacio - abolla*». *Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik*, 5, 107-119.